



# CONVOCATORIA

El Comité Ambiental de la Unidad Académica convoca a **Alumnos, Docentes y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación** a participar en:

## CONCURSO DE CREACIÓN DE SLOGAN SOBRE LA MANCHA DE CARBONO

### EL OBJETIVO ES:

Mediante una frase breve identificar la filosofía sobre el cuidado del Medio Ambiente implementado en el Instituto Politécnico Nacional a través del Comité Ambiental.

### BASES

De los participantes:

Podrán participar alumnos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación en la creación de el Slogan.

**EL SLOGAN** será utilizado como una herramienta de identificación en el comité ambiental. Tendrá como objetivo principal la armonía entre palabras y el adecuado sentido para el comité ambiental en el área de Mancha de Carbono, el Slogan deberá ser positivo, representar algún valor o valores institucionales con un mensaje contundente.

### DE LA RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS

Deberá entregar su propuesta en una hoja tamaño carta en sobre cerrado en las oficinas de **Subdirección Académica de CECyT 18 en horario de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes**. El sobre cerrado deberá contener los siguientes datos:

- Informe con el desarrollo del proceso de elaboración del slogan.
- Descripción de su propuesta.
- Nombre o nombres de los integrantes.
- Grado y grupo.
- Programa de académico.
- Unidad académica.
- Correo electrónico de cada integrante.

La recepción será desde la publicación de la presente convocatoria hasta el próximo **29 de abril del 2019**. Después de la fecha no se aceptará ninguna propuesta. Los creadores del slogan serán dados a conocer el **13 de mayo de 2019**.

Los interesados en participar podrán aclarar dudas sobre la presente convocatoria directamente en la Subdirección Académica del CECyT 18.

**DEL JURADO CALIFICADOR.** Las propuestas serán evaluadas por un Jurado Calificador integrado por el **Comité Ambiental**. El veredicto se tomará por mayoría calificada y será inapelable. Aspectos no previstos serán resueltos por el jurado calificador.

**DE LA PREMIACIÓN** Será premiado el primer lugar con reconocimiento público por su autoría, el segundo y tercer lugar con reconocimientos por su participación.

**TRANSITORIOS** Esta convocatoria hace referencia a un concurso de propuesta de ideas, el comité ambiental conservará toda la documentación, materiales y propuestas entregadas por los participantes en la inscripción del concurso para conformación del archivo y cada uno de ellos acepta que sus propuestas se exhiban públicamente. Al inscribirse a este concurso, cada participante manifiesta la aceptación total de las bases del mismo. Los asuntos no especificados por la presente serán resueltos por el comité organizador.